

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7795** *RESIDENCIAL AZAHAR DEL MEDITERRÁNEO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Residencial Azahar del Mediterráneo, S.A., celebrado el pasado 14 de marzo de 2011 y en cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios, convoca la Junta General de Socios de la entidad Residencial Azahar del Mediterráneo, S.A., a celebrar en el domicilio social de Castellón de la Plana, Calle Sant Joan de Moro, núm. 3, a las 19: horas del día 10 de mayo de 2011, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Resolución sobre la aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Cuarto.- Informe de auditoría de cuentas.

Quinto.- Reducción del capital para compensar pérdidas, por cualquier procedimiento y adoptando los acuerdos complementarios, en especial los referentes a la modificación de los Estatutos.

Sexto.- Redacción y aprobación del acta.

Séptimo.- Facultar al Órgano de Administración para la ejecución de los acuerdos que se tomen.

Los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, tal y como establece el art. 112 LSA.

Castellón, 23 de marzo de 2011.- Secretario. Francisco Artola Peris.

ID: A110021233-1